

## FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

DMD3606 : Problemas actuales de terminación de contrato de trabajo  
 PERIODO : II semestre 2022  
 PROFESOR : Rodrigo Azócar Simonet  
 HORARIO : Sábado módulos 2 y 3 (10:00 a 11:20 y 11:30 a 12:50 horas)  
 SALA : Sala amarilla (Apoquindo 3078-B)

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

<b>Período de clases</b>	<b>Agosto: 20 y 27</b> <b>Septiembre: 3, 10 y 24</b> <b>Octubre: 1</b>
<b>Periodo exámenes (I bimestre)</b>	<b>Desde el 11 al 22 de octubre</b>
<b>Feriatos II Semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lunes 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército)</b></li> <li>• <b>Lunes 10 de octubre (Celebración del Día del Encuentro de Dos Mundos)</b></li> <li>• <b>Lunes 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y protestantes)</b></li> <li>• <b>Martes 1 de noviembre (Día de Todos los Santos)</b></li> </ul>

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### 1. EVALUACIONES

Un **curso de 10 créditos** deberá contemplar **al menos 2 evaluaciones parciales**, cuya ponderación corresponderá al 60% de la nota final.

Un **curso de 5 créditos** deberá contemplar **al menos una evaluación parcial y una final**. Si es este el caso, cada evaluación valdrá un 50% de la nota final del curso.

##### 1.1. Primera Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magíster	SI x	NO	FECHA 3 DE SEPTIEMBRE
<b>Ponderación</b>	<b>20%</b>		
<b>Tipo de evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos		
	Control de Lecturas		
	Materia de clases		
	Trabajo de Investigación		
	Comentario de Jurisprudencia		
	Simulación o actividad práctica		
	Otros (indique)		<b>Ensayo y Presentación</b>
<b>Modalidad de la evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral (por Canvas, Zoom, etc)		<b>X</b>
	Escrita presencial (on line)		<b>X</b>
	Escrita no presencial (para entregar dentro de un plazo)		<b>X</b>
	Individual		<b>X</b>
	Grupal		
<b>En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.</b>			<b>X</b>

El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:  <i>Marque con una X la opción elegida</i>	<b>Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso</b>	
	<b>Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.</b>	<b>X</b>

### 1.2. Segunda Evaluación Parcial

<b>Fecha fijada por la Dirección del Magíster</b>	<b>SI</b> <b>x</b>	<b>NO</b>	<b>FECHA</b> <b>1 DE OCTUBRE</b>
<b>Ponderación</b>	<b>20%</b>		
<b>Tipo de evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos		
	Control de Lecturas		
	Materia de clases		
	Trabajo de Investigación		
	Comentario de Jurisprudencia		
	Simulación o actividad práctica		
	Otros (indique)		<b>Ensayo y Presentación</b>
<b>Modalidad de la evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral (por Canvas, Zoom, etc)		<b>X</b>
	Escrita presencial (on line)		<b>X</b>
	Escrita no presencial (para entregar dentro de un plazo)		<b>X</b>
	Individual		<b>X</b>
	Grupal		
<b>En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.</b> El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:  <i>Marque con una X la opción elegida</i>	<b>Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso</b>		<b>X</b>
	<b>Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.</b>		<b>X</b>

### 1.3. OTRAS EVALUACIONES

Si contempla una evaluación adicional de reemplazo a las evaluaciones parciales anteriores, complete la opción "A" y en caso de considerar sólo evaluaciones periódicas, complete opción "B"

<b>A) Evaluación de reemplazo: El alumno que no rinda una evaluación parcial presencial en la fecha fijada oficialmente, deberá cumplir con la siguiente exigencia</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b> <b>X</b>	<b>Fecha</b>
<b>Ponderación</b>			
<b>Tipo de Evaluación</b>	Trabajo de Investigación Práctica		
	Especificaciones:		
	Oral		
<b>Modalidad de la Evaluación</b>			

	Escrita presencial (on line)			
	Escrita a distancia (para entregar dentro de un plazo)			
<b>B) Evaluaciones periódicas: Esta opción está establecida para los cursos que exigen más de 2 evaluaciones de un mismo tipo durante todo el periodo de clases. (Si es el caso, no se requiere completar los puntos 1.1 y 1.2)</b>	<b>SI</b> <b>X</b>	<b>NO</b>	<b>Cuántas</b> <b>3</b>	<b>Fechas o periodicidad</b>  27 de agosto, 10 de septiembre y 24 de septiembre (sorteo)
<b>Ponderación</b>				
<b>Tipo de evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Material de clases			
	Control de lecturas	<b>X</b>		
	Comentario Jurisprudencia			
	Análisis de Casos			
<b>Modalidad de Evaluación</b> <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Oral			
	Escrita presencial (on line)	<b>X</b>		
	Escrita no presencial (para entregar dentro de plazo)			
<b>Especificaciones</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	El alumno que no rinda una evaluación será calificado con nota 1.0			
	Al finalizar el semestre, el alumno podrá eliminar la (s) nota (s) más bajas (a definir)			
<b>En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.</b> El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:  <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	<b>X</b>		
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	<b>X</b>		

#### 1.4. EXAMEN

<b>Fecha fijada por el Magíster</b>	<b>FECHA</b> <b>22 DE OCTUBRE</b>		
<b>Ponderación del examen</b>	<b>40%</b>		
<b>Modalidad del examen</b>	Oral		
	Escrita presencial		
	Escrita no presencial (para entregar dentro de plazo)	<b>X</b>	
<b>En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.</b> El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	<b>X</b>	

<b>Marque con una X la opción elegida</b>	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	<b>X</b>
---	---	----------

### 1.5. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li>La <b>evaluación parcial</b> no rendida, sea por razones justificadas o no, será calificada con <b>nota 1.0</b>.</li> <li>Lo anterior no se aplicará en caso que el alumno rinda una <b>evaluación de reemplazo</b>.</li> </ul>
--

### 1.6. CASO DE REPROBACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de reprobación (nota final inferior a 4.0), el alumno tendrá derecho a un examen de repetición.</li> <li>No tendrán derecho a rendir examen de repetición, los alumnos que hubieren rendido su examen en fecha especial de rezago.</li> <li>El alumno que rinde examen de repetición solo aprueba con nota 4.0.</li> </ul>
---

## 2. CONDICIONES

### 2.1. MÍNIMAS ASISTENCIA

<p><b>Obligatoria</b> Se exigirá un 75% de asistencia El alumno que no cumpla con tal exigencia, no tendrá derecho a presentarse al examen, correspondiendo su reprobación.</p>
---

### 2.2. OTRAS CONDICIONES

2.2.1 Si se exigirá un material de lecturas con carácter obligatorio (libros, capítulos de libros artículos de revista, fallos, dictámenes, etc.), Indique el volumen de dicho material ( <i>Marque con una X la opción elegida</i> )	Bajo (menos de 70 páginas)	Medio (de 70 a 250 páginas)	Alto (sobre 250 páginas)
	<b>X</b>		
2.2.2 Se exigirá material de lectura en otro idioma distinto del castellano ( <i>Marque con una X la opción elegida</i> )		<b>NO</b>	
Especifique idioma: N/A.			
2.2.3 Especifique la modalidad de retroalimentación que ofrecerá a los alumnos por las evaluaciones que aplique: <i>Marque con X la(s) opción(es) elegida(s)</i>	<b>SI</b>		
a) Se contará con una Pauta de corrección	<b>X</b>		
b) Se analizará la corrección de la evaluación en clase	<b>X</b>		
c) Se entregará un comentario en la propia evaluación (caso de trabajos)	<b>X</b>		
d) Otra: Examen final con pauta. Controles se corrigen en clases.	<b>X</b>		

<b>2.2.4 ¿Admitirá solicitudes de re-corrección para las evaluaciones escritas calificadas?</b>	<b>SI</b>		
Si su respuesta es positiva, especifique la evaluación en que se aplicará: En el examen final y controles de lectura.	<b>X</b> .		

### 3. METODOLOGÍAS DEL CURSO

Indique a continuación las metodologías que utilizará en su curso, por ejemplo:	
Análisis de Casos	<b>X</b>
Lectura y discusión de textos	<b>X</b>
Clases expositivas con participación activa	<b>X</b>
Método Socrático, debates	<b>X</b>
Comentarios de Sentencia	<b>X</b>
Otros (especifique)	

### 4. Ayudante (en el caso que necesitar ayudante, favor completar el formulario):

Nombre	Correo electrónico
<b>Belén González</b>	<b>bygonzal@uc.cl</b>

- El Programa de Magister podrá adecuar el horario del curso, la modalidad de enseñanza y/o el lugar en el que se imparten las clases, atendiendo a razones de seguridad u otras derivadas de la contingencia social y sanitaria. Dichas medidas serán informadas oportunamente por la administración del LLM.



**PROBLEMAS ACTUALES DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO**  
**LLM MENCIÓN**  
**DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Sigla: DMD3606

**Prof. Rodrigo Azócar Simonet**  
reazocar@uc.cl

**I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

Los alumnos analizarán los problemas jurídicos más relevantes del sistema de terminación del contrato de trabajo en el derecho laboral chileno, con un especial énfasis en áreas temáticas que serán abordadas a través de problemas específicos: principio de estabilidad en el empleo y causales de terminación del contrato de trabajo; caducidad y prescripción; régimen aplicable al finiquito, al despido indirecto y al despido con vulneración de derechos fundamentales.

**II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

1. Aplicar las normas e instituciones contenidas en el sistema de despido conforme al contenido de tutela normativa.
2. Analizar críticamente la aplicación de las normas en el sistema de terminación del contrato.
3. Valorar los principales problemas jurídicos y éticos que se plantean al momento de decidir el término de la relación de trabajo.

**III. TEMAS**

1. El régimen jurídico del despido indirecto.
2. Despido con vulneración de derechos fundamentales.
3. Régimen jurídico del finiquito laboral y causal de necesidades de la empresa.

#### **IV. METODOLOGÍA/ACTIVIDADES**

El curso se desarrollará en seis sesiones de dos módulos cada una, en que se analizarán los institutos jurídicos correspondientes a partir de los problemas actuales que presenta la terminación del contrato de trabajo en tres temas.

En el desarrollo del curso se contemplan las siguientes actividades<sup>1</sup>, que se desarrollarán de acuerdo a la programación del mismo y a las condiciones específicas que se entregarán para cada una de ellas:

1. Presentación e identificación de los problemas de cada tema: a partir de un caso simulado, el profesor presentará el tema y, junto con los alumnos, identificarán los problemas jurisprudenciales que en éste se vislumbran.
2. Lecturas para control/evaluación: a modo introductorio, por cada tema se entregará un listado de lecturas obligatorias que serán evaluadas, las cuales corresponderán a jurisprudencia judicial y administrativa. El control de lectura se realizará al comienzo de la clase respectiva.
3. Discusión de los problemas de cada tema: En el módulo de clase se realizará una discusión abierta sobre los distintos problemas identificados previamente en cada tema. La discusión será moderada por el profesor y todos los alumnos deben preparar para cada tema, al menos, tres intervenciones. Se espera que los alumnos, además de las lecturas del control de lectura, amplíen la búsqueda y revisión bibliográfica, para aportar a la discusión.
4. Entrega y presentación de ensayo de cada tema: a partir de los problemas identificados y discutidos en cada tema, cada alumno deberá escoger un tópico y realizar un ensayo que será presentado a sus compañeros de curso, el cual considere la investigación de nueva jurisprudencia o la profundización bibliográfica, la defensa de alguna postura/tesis y la aplicación o consecuencias prácticas que tiene la misma.

#### **V. PROGRAMACIÓN**

##### **1ª semana (20 de agosto de 2022)**

Módulo 1. Introducción y presentación del curso.

Módulo 2. Presentación e identificación de los problemas del primer tema: "Régimen jurídico aplicable al despido indirecto".

---

<sup>1</sup> Se debe tener presente que el curso requiere el conocimiento del sistema de terminación del contrato de trabajo chileno, así como la lectura de los documentos que servirán de base para cada clase, pues la metodología utilizada requiere del adecuado conocimiento de los mismos.

Asimismo, se agradece abstenerse del uso de celulares y notebooks en la clase, pues distraen de la necesaria discusión que debe existir en un curso de esta naturaleza.

### **2ª semana (27 de agosto de 2022)**

Control de lectura de bibliografía, tema 1 (control doble, 10%).

Módulo 1. Discusión de los problemas del primer tema: "Régimen jurídico aplicable al despido indirecto" (configuración).

Módulo 2. Discusión de los problemas del primer tema: "Régimen jurídico aplicable al despido indirecto" (aplicación judicial).

Determinación de plazo de entrega de ensayo que será presentado a la semana siguiente (20%). Sorteo de presentaciones de tema 1.

### **3ª semana (03 de septiembre de 2022)**

Módulo 1. Presentación de alumnos del tema 1 (parte 1).

Módulo 2. Presentación de alumnos del tema 1 (parte 2).

### **4ª semana (10 de septiembre de 2022)**

Control de lectura de bibliografía, tema 2 (5%).

Módulo 1. Presentación e identificación de los problemas del segundo tema: "Despido con vulneración de derechos fundamentales".

Módulo 2. Discusión de los problemas del segundo tema: "Despido con vulneración de derechos fundamentales" (derechos fundamentales y aspectos procesales).

### **5ª semana (24 de septiembre de 2022)**

Control de lectura de bibliografía, tema 3 (5%), de acuerdo a sorteo.

Módulo 1. Presentación e identificación de los problemas del tercer tema: "Régimen jurídico aplicable al finiquito laboral y causal de necesidades de la empresa".

Módulo 2. Discusión de los problemas del tercer tema: "Régimen jurídico aplicable al finiquito laboral y causal de necesidades de la empresa".

Determinación de plazo de entrega de ensayo que será presentado a la semana siguiente (20%). Sorteo de presentaciones de temas 2 y 3.



## **6ª semana (01 de octubre de 2022)**

Módulo 1. Presentación de alumnos de los temas 2 y 3, de acuerdo a sorteo.

Módulo 2. Cierre del Curso.

## **Examen del curso (22 de octubre de 2022)**

Examen escrito (40%).

### **VI. BIBLIOGRAFÍA CONTROLES DE LECTURAS**

(el listado será entregado con tres semanas de anticipación)

**Lecturas tema 1** ("El régimen jurídico del despido indirecto"), control de lectura la 2ª semana (27 de agosto de 2022).

**Lecturas tema 2** ("Despido con vulneración de derechos fundamentales"), control de lectura la 4ª semana (10 de septiembre de 2022).

**Lecturas tema 3** ("Régimen jurídico aplicable al finiquito laboral y causal de necesidades de la empresa"), control de lectura la 5ª semana (24 de septiembre de 2022), de acuerdo a sorteo.